

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.
NUMERO DE OFICIO: LOC.110/DI22/2022
ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 20 de diciembre del 2022

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones del Palacio de Gobierno**, así como al **Depósito de Armamento**, del 15 al 16 de diciembre del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, precisamente a las **Instalaciones del Palacio de Gobierno**, así como al **Depósito de Armamento**, del 15 al 16 de diciembre del año en curso, mediante el cual se llevó a cabo la **recepción de credenciales de la licencia oficial colectiva 110 (portación de armamento)**, así como la **recuperación de armamento correspondiente a los Elementos Adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal**.

Sin otro particular le envié un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2021-2024
LIC. OLIVIA MONDRAGON BERMUDEZ
ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL
ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA
CONTROL DE ARMAMENTO Y CRANIO

C.C.P.- ARCHIVO.